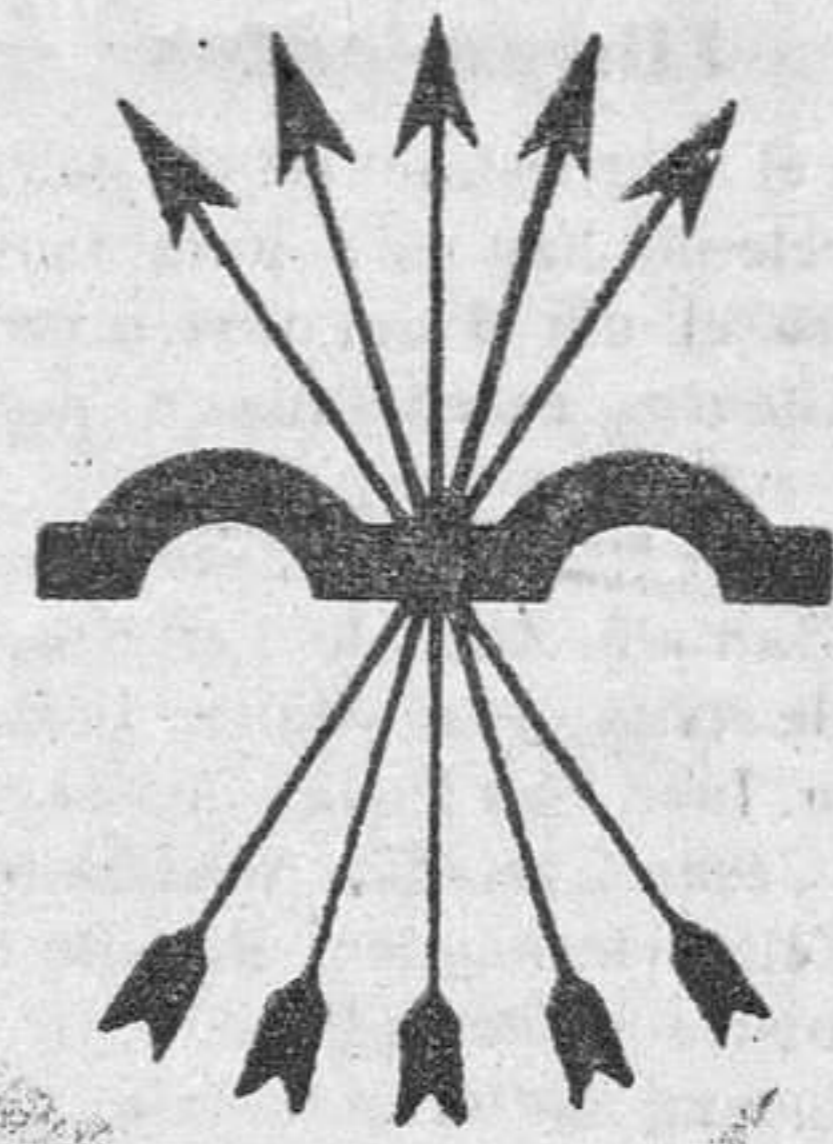


Imperio



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

Núm. 1.511

Zamora, 1.º de Noviembre de 1941

Precio: 25 céntimos

Año VI

Diario de la mañana

VIGENCIA DE UNA Ley

HOY entra en vigor la ley de 16 de octubre pasado, dictada con el firme e irrevocable propósito de atajar de una manera rápida y segura el tremendo daño que vienen ocasionando a la economía patria, agravando agudas situaciones de escasez, creadas por causas sobradamente conocidas, los que, empujados por un insaciable afán de lucro, tantas veces logrado a costa de las privaciones, cuando no de la miseria ajena, se lanzan, con desenfrenada avidez, por el escabroso camino de la delincuencia.

DESDE la publicación de esa ley hasta hoy, fecha señalada para su plena vigencia, ha mediado tiempo más que suficiente para que aquellos que con su incalificable proceder la han hecho necesaria, hayan abierto en las sinuosidades de sus conciencias oscuras un claro a la reflexión, para—si ello cabe en su modo de ser—imponerse la más severa rectificación en su línea de conducta al darse cuenta exacta de que, de ahora en adelante y de persistir en tan equivocada actitud, el presidio a perpetuidad o la pena de muerte serán las duras, pero merecidas, sanciones que cierran el ciclo de sus delictivas actividades.

PARA que la finalidad de esta ley, glosada y difundida en términos de tal amplitud que nadie puede alegar ignorancia en punto a su cabal conocimiento, se cumpla, se impone la colaboración más decidida por parte de todos con las autoridades encargadas de dar total y urgente aplicación a sus preceptos.

HAY que constituirse en despiertos vigías para cerrar el paso a la especulación, para denunciar valientemente la existencia de cuantos delitos de esa clase nos sea conocida, sin que pesen en nuestro ánimo consideraciones de ningún género, ni aun aquellas de índole afectiva. El silencio, la tolerancia, el allanarse resignadamente a satisfacer precios de escándalo, toda esa serie de circunstancias que tan poderosamente han contribuido a dar desmesurados vuelos a la ambición de esa sucia caterva de traficantes sin alma, tiene todos los caracteres de una complicidad manifiesta.

EN cada acaparador, en cada «straperlista», hay un ladrón de nuestro pan, un criminal perturbador de nuestra vida, un traidor a España. Y sobre ellos debe caer — y de hecho caerá — todo el rigor de las gravísimas, pero justas, sanciones fijadas en los claros y terminantes preceptos de esta ley, cuya vigencia—repetimos—cuenta ya desde hoy,

Entrega de carnets a periodistas

EL ACTO SE CELEBRA EN LA VICESECRETARIA DE EDUCACION NACIONAL

«Vuestra profesión tiene encomendada la defensa del Estado, la defensa de la familia y la defensa del presente y del porvenir de vuestra Patria»

Interesante discurso del delegado nacional de Prensa, camarada Aparicio

Madrid, 31.—A las cuatro y media de la tarde se ha verificado en el antedespacho del vicesecretario de Educación Popular, el acto de hacer entrega de los carnets que acreditarán su profesionalidad a los alumnos del cursillo de la Escuela de Periodismo. Presidió la ceremonia el vicesecretario de Educación Popular, el delegado nacional de Prensa y el jefe de la Sección de Prensa Nacional.

El delegado nacional de Prensa, señor Aparicio comenzó con el siguiente discurso:

Camaradas: Se ha escrito casi despectivamente por un escritor español, con mala lengua y buena pluma, que fabricaban las historias de Madrid los periodistas y en las alquerías y en los villorrios, las maritornes y aldeanas.

Vosotros sabéis por vuestra experiencia de soldados y de ex-combatientes que la gran historia que se recoge luego en los manuales y en las tablas de bronce, es la tarea militar en la que la sangre, el sacrificio y el heroísmo, son los tres ingredientes primeros. Todo lo demás serán historietas, o a lo sumo, gacetillas. Contra un periodismo de gacetilleros, contra un periodismo de folicularios y de currinches, ha nacido el periodismo nacional y antiliberal de la Europa contemporánea: el periodismo de la España de Francisco Franco.

Desde las gacetas, noticiosas y ceremoniosas como una peluca del siglo XVIII, hasta esa cosa turbia y demagógica que fué la bandera de la libertad de la prensa, contra la independencia, contra la soberanía del Estado, se había levantado el cuarto poder.

El cuarto poder, queridos camaradas, eran los artículos de fondo como bombas de retórica de esa ganza periodística que utilizaban los chantajes. El Estado se sentía inermemente ante esta libertad de prensa y solo podía hacerle frente, o yugulándola de vez en cuando o sobornándola por medio del «fondo de reptiles».

Seguidamente el señor Aparicio se refiere a la aparición en España del primer periódico, escrito por periodistas que eran sindicalistas nacionales, la «Conquista del Estado».

Desde este primer periódico, hasta

el último de la Falange, en las mismas vísperas del 18 de julio que fué el semanario clandestino «No Importa», fué concretándose esta nueva manera de ser que es la nuestra y la vuestra.

Vosotros sabéis muy bien y lo saben vuestros compañeros de redacción en todos los periódicos españoles, que os debéis sobre todo a la verdad y sobre todo a la verdad de España. Vuestra profesión tiene encomendada la defensa del Estado, la defensa de la familia y la defensa del presente y del porvenir de vuestra Patria.

Habéis aprendido en la Escuela no solo la técnica para esta misión, sino hasta ese mismo concepto de la responsabilidad que ha sido inculcado de vuestras mentes juveniles que han encontrado terreno propicio tras vuestras experiencias guerreras, gracias al celo y al desinterés de vuestro profesorado, al que desde esta Secretaría se le transmiten las gracias.

Después de esta etapa escolar vais a convertirlos en profesores del patriotismo nacionalsindicalista, porque se os ha encomendado la educación popular de todo el pueblo de España. Yo estoy convencido de que vosotros cumpliréis vuestra misión y estoy convencido porque vais a la Prensa encadenados por un vínculo inexorable y sagrado como el de un juramento.

Camaradas: ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

Terminado el discurso, el señor Arias Salgado leyó la fórmula del juramento consignada en el carnet profesional, al que todos los alumnos, en pie y brazo en alto, contestaron: Sí, juramos.

Luego fueron nombrados uno por uno, los alumnos y el señor Arias Salgado les hizo entrega de los carnets.

El señor Arias Salgado, una vez terminado de entregar el último carnet dijo: Camaradas: «Arriba España». — Cifra.

Falangista: Presta tu colaboración para la mejor consecución de los fines de la Junta Provincial de Ayuda Nacionalsindicalista.

Cae en el frente ruso el camarada RUIZ VERNACCI

Madrid, 31.—Ha caído gloriosamente en tierras de Rusia, en combates contra el comunismo, el camarada Ruiz Vernacci, sargento de la División Azul.

Durante nuestra Cruzada permaneció en el Madrid rojo. Liberada la capital se reincorporó a los servicios de la Falange y acudió el primer día al banderín de enganche de la División Azul en la que combaten sus dos hermanos menores Luis y Enrique.—Cifra.

La División Española de Voluntarios felicitada por su brillante actuación

MINISTERIO DEL EJERCITO

INFORMACION MILITAR

La División Española de Voluntarios, continúa combatiendo valientemente en el frente de batalla y ha hecho varios centenares de prisioneros. Por su actuación ha merecido especial felicitación del mando del C. E. a que pertenece.—Cifra.

Cómo lucha la División Azul

Un corresponsal de guerra elogia la bravura y el heroísmo de los voluntarios españoles

Berlín, 31.—El Corresponsal de guerra, doctor Werner informó a su periódico «Berlín Amanitag» en los siguientes términos sobre la conducta en el combate de los voluntarios españoles agregados en la División Azul.

«A pocos días de intervenir en los combates—informa el corresponsal—la División Azul tuvo ocasión de demostrar en la campaña de Rusia, el espíritu temerario que la anima.

Uno de los hechos que demuestran más elocuentemente este espíritu combativo y esta temeridad de los voluntarios de la División Azul es el número de armas y la gran cantidad de prisioneros capturados a los soviets. Los voluntarios españoles se han familiarizado rápidamente con las condiciones especiales de la campaña de Rusia. La artillería de la División Azul perfectamente instruida no deja jamás sin respuesta las ráfagas de la artillería soviética. La infantería española demuestra en todo instante que es capaz de medirse con éxito hasta con el adversario más tenaz y pérfido. En el curso de nu-

Ha sido fallado el Concurso Literario del Frente de JUVENTUDES

Madrid.—El pasado día 29, aniversario de la fundación de la Falange, fecha en la que el Frente de Juventudes celebra el Día de la Juventud, se reunió el Jurado calificador de los artículos presentados al Concurso de Trabajos Periodísticos sobre el tema «Campamentos de Verano del Frente de Juventudes Masculinos y Femeninos».

El presidente de la Asociación de la Prensa, miembro del Jurado, don Victor Ruiz Albéniz, entregó en nombre de dicha Asociación la cantidad de 1.000 pesetas para que, divididas en dos premios de 500, se aumente un tercero a los instituidos en las Bases del Concurso.

El Jurado hace público su fallo, por unanimidad, en la siguiente forma:

Campamentos femeninos. — Primer premio; 1.500 pesetas a «La Canción sin palabras», de Josefina de la Maza, publicado en «Informaciones» de Madrid.

Segundo premio: 750 pesetas al artículo «Campamentos de Verano del Frente de Juventudes», de María del Pilar Morales Ros, publicado en «Labor» de Soria.

Tercer premio; 500 pesetas a «La oración, el canto y el juego», de Carmen Martín Olmedo, publicado en «Libertad» de Valladolid.

Campamentos masculinos. — Primer premio: 1.500 pesetas a «Santa Fe», de Pedro Cantero Cuadrado, publicado en «Ya» de Madrid.

Segundo premio: 750 pesetas a «Valor formativo de los campamentos», de J. Ferrari Billoch, publicado en «Informaciones» de Madrid.

Tercer premio: 500 pesetas a «Campamentos de Verano del Frente de Juventudes», de José Luis Gómez Tello, redactor de «Mástil», voluntario en la «División Azul», publicado en dicha revista.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que podrán hacer efectivo el importe de dichos premios en la Delegación Nacional, Marqués del Riscal, 16, Madrid.



BOLETIN DE LA



Falange

FRENTE DE JUVENTUDES

Delegación Provincial

ASESORIA PROVINCIAL DE EDUCACION PREMILITAR

ORDEN

Ordeno a todos los camaradas encuadrados en las distintas Secciones de este Frente de Juventudes, se presenten en nuestro Cuartel de Martín Alvarez Hernández (San Andrés 42) el próximo domingo día 2 de noviembre a las nueve en punto de la mañana.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 31 de octubre de 1941. —El asesor provincial de Educación Pre-Militar.

Por el Imperio hacia Dios:

DELEGACION DE JUSTICIA Y DERECHO

Habiéndose observado las normas procesales del Reglamento Disciplinario de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S, por esta Jefatura Provincial ha sido aprobada la propuesta hecha por esta Delegación, en los expedientes seguidos contra los camaradas FERNANDO PEREZ PEREZ PERDIGON, de Zamora y FELIPE HERNANDEZ PRIETO, de Morales del Vino, siendo de SOBRESUMIMIENTO para ambos.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 30 de octubre de 1941. —El secretario provincial del Servicio.

Junta local de Fomento Pecuario de Zamora

AVISO

Se recuerda por medio del presente aviso, a todos aquellos que posean fincas aisladas por cerramientos en este término municipal, y por ello se consideren con derecho a ser excluidas del aprovechamiento comunal con arreglo a lo que se dispone en la Orden de 30 de julio último, lo soliciten en el plazo de 8 días a contar de la fecha del presente aviso.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora 29 de octubre de 1941. —El presidente Francisco García de Anta.

Delegación de Hacienda

Libramientos

Por el ilustrísimo señor delegado de Hacienda han sido puestos al pago para el día 3 de noviembre, los libramientos extendidos a nombre de los señores siguientes:

Baltasar Rodríguez, Luis Gonzalo, Julio Santaló, Antonio Ferreiro, Manuel de Avila, José Valle, Indalecio Bueno, Juan San Pedro, Angel Matellán, César Cortada, Anastasio Antón, Félix Hernández, Rogelio Diaz, administrador de la Prisión, Arcadio Rodríguez, Sagrario García, Carlos Pérez, Antonio García, Avelino Moure, Ramón M. Fraile, Macario Perriñez, José Gorosábel, Rogelio Ferreras, Francisco Pérez, Carmen Pescador, Matías Acedo, Vicente Díez, Arturo Lozano, Manuel Vega, Robustiano J. Mussi, Victoriano Velasco, Francisco Enriquez, Felipe Suárez, secretario de la Junta de Fomento Pecuario, Medardo Rivera, Federico Madero, Doroteo Prada, Domingo Maestro, Mateo Juárez, Bernardino Sánchez, inspector jefe y Clases pasivas.

APERTURA DE COBRANZA de las contribuciones e impuesto del Estado correspondientes al cuarto trimestre de 1941

De conformidad con lo preceptuado en el vigente Estatuto de Recaudación, a partir del primero del mes próximo, queda abierta la cobranza de las contribuciones e impuestos del Estado. Los contribuyentes interesados puede hacer efectivas sus cuotas en los días señalados por los itinerarios de cobranza, en sus respectivas localidades o en su defecto desde el día primero de diciembre hasta el diez del mismo mes en las capitalidades de las zonas, sin recargo alguno.

Si dejasen transcurrir estos plazos, quedarán incurso en apremio con el recargo del 10 por 100 durante los días 20 al 30 y pasada esta fecha sin más aviso ni notificación incurrirán en el 20 por 100.

Lo que se pone en conocimiento de todos los contribuyentes interesados.

Zamora, 30 de octubre de 1941. —El tesorero de Hacienda, Arturo Calamita.

Por la Patria, el Pan y la Justicia

NORDESTERN

COMPANIA ANONIMA de SEGUROS GENERALES

FUNDADA EN 1866

Incendios, individual, robo combinado con incendios, transportes y cosecha

SUBDIRECTOR PARA LA PROVINCIA

Bautista Salgado López

Plaza de la Puebla de la Feria, 11 y 12, pral. izquierda

ZAMORA

UNA BODA

En la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel, de Madrid, se celebró el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita, Marita Mohino del Real, con don Luis Sánchez Vitoria, competente secretario de la Magistratura del Trabajo de Huelva.

Actuaron de padrinos en la nupcial ceremonia, don Carlos Mohino Alonso, padre de la novia y doña Matilde Vitoria y Gómez-Villaboa, esposa de don Juan José Calvo, médico de Muelas del Pan, tía del novio. Firmando como testigos nuestros camaradas Segundo y Antonio Vitoria, abogado y arquitecto respectivamente y José María Sánchez Vitoria.

Los numerosos invitados fueron obsequiados en el Hotel Nacional.

Los nuevos esposos, a los que deseamos toda clase de felicidades, salieron en viaje de novios para Andalucía y otras regiones de España.

Cupón pro-Ciegos

SORTEO DEL 30 DE OCTUBRE

Ha resultado premiado con VEINTICINCO PESETAS el número 574 y con DOS CINCUENTA los números terminados en 74.

SORTEO DEL DIA 31

Correspondió el premio de 25 pesetas al número 440 y resultaron agraciados con 2,50 todos los números terminados en 40.

E. BUITRON Queipo de Llano

Médico Especialista Garganta, Nariz y Oídos

Reina, 14. Teléfono 12-31 Zamora

Francisco Gamazo

Médico Puericultor

Enfermedades de la Infancia Diarrea, Corrientes, Rayos ultravioletas e infrarrojas

Consulta diaria de ONCE a UNA

San Pablo, núm. 8

Teléfono 1647

Lorenzo Angoso de las Heras

MEDICO

PARTOS Y MATRIZ

San Torcuato, 84

De 11 a 1 y de 4 a 6

TELEFONO 1691

Tomás P. Hernández

MEDICINA GENERAL

De 12 a 2

TELÉFONO 1533 Pelayo, 8 1.º, derecha

Clinica Dental L. RAMOS

Horas de consulta: De 10 de 1 y de 4 a 7

Martinez Villergas, 9. Zamora (San Pablo)

Anúnciese en IMPERIO

REVISTAS

“Santo y Seña”

Hemos recibido el segundo número de la ya prestigiosa revista «Santo y Seña», que aún supera en perfección tipográfica y en interesante contenido literario al número anterior. El diario «Arriba» dice en una crónica que «esta es la mejor publicación de letras que España ha tenido en todos los tiempos», y así es en efecto, porque nunca se ha realizado entre nosotros una revista que como «Santo y Seña» reuna tanta pulcritud en el continente y tanta selección y alta calidad en el contenido. En este número colaboran las siguientes firmas: Eugenio Montes, Eduardo Aunós, Alvaro Cunqueiro, Antonio Ballesteros y Beretta, Julio Guillén, Luis Felipe Vivanco, Eugenio d'Ors, Emiliano Aguado, Rafael Porlán, Julián Pemartín, José Antonio Muñoz Rojas, Charles Mourras, Luis Galve, Rafael Laffón, Manuel Abril, Luis Monreal, Xavier de Salas, Samuel Ros, José Antonio Mantecón, Leopoldo Merechal, Marcelo Sánchez Sorondo y Enrique Azcoaga.

PUBLICACIONES

Devocionario brevisimo

Los niños y las personas sencillas; los mayores y las personas cultas que gozan de poco tiempo libre para la piedad, necesitaban un devocionario completo, sencillo y barato.

Estas cualidades son más deseables que posibles. ¿Cómo resumir en pocas páginas todo lo esencial de la Piedad? ¿Cómo obtener baratura de precio, dada la actual carestía del papel? ¿Cómo decir con sencillez, sin mengua de la exactitud teológica, tan elevados asuntos?

Todo esto que parece imposible, lo ha logrado el doctor Aleu en su librito de 64 páginas, con cubierta a dos tintas y con hermosos dibujos, por medio del cual proporciona al niño y al adulto los conocimientos doctrinales más indispensables y todo lo que necesita para sus oraciones, sus devociones, la recepción de los Sacramentos, la Santa Misa y el Santo Rosario.

Cada ejemplar cuesta únicamente la ínfima cantidad de 0,60 céntimos.

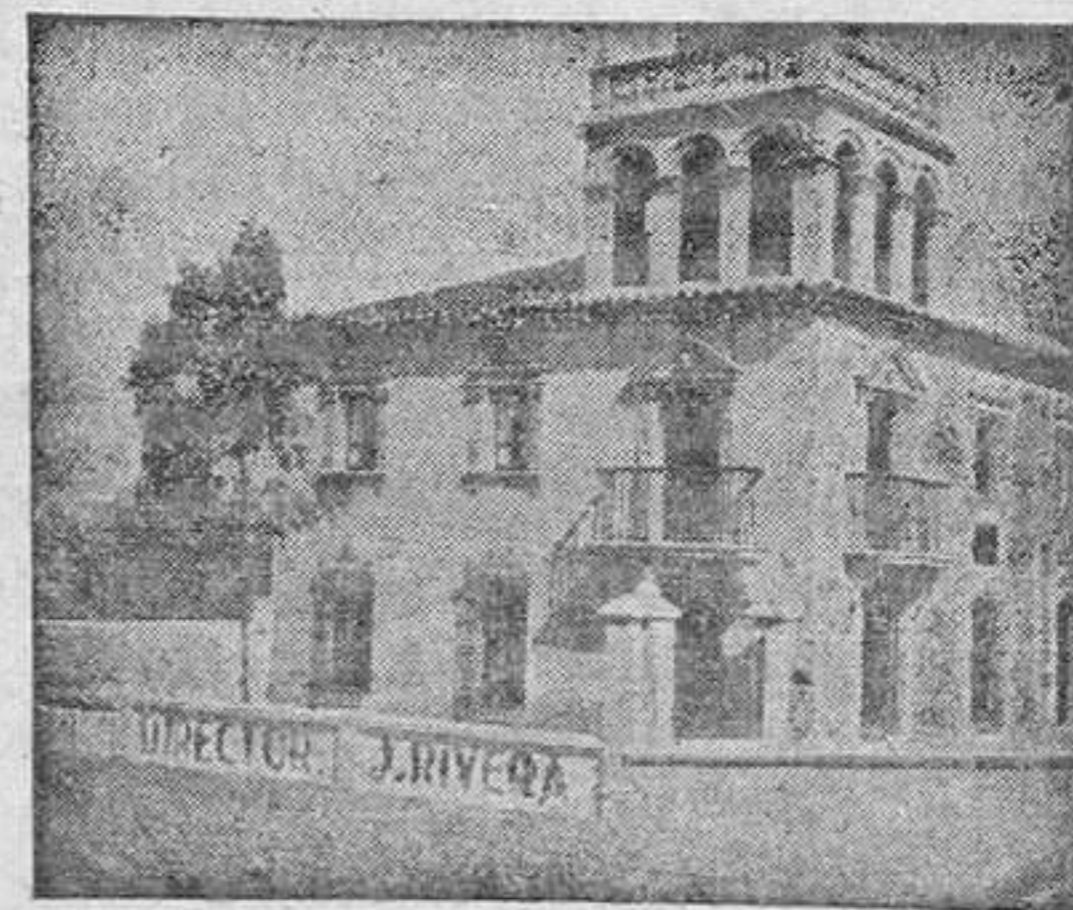
Propagad este devocionario. El niño lo leerá con placer y el adulto lo llevará como un compañero inseparable.

Sanatorio Quirúrgico del NIÑO JESUS

Director: J. Rivera RAYOS X

De DIEZ a DOCE y de CUATRO a SEIS

Teléfono 1354.-Avenida de San Pablo, 1 ZAMORA



Mutua Patronal Castellana

Delegación de Zamora

Sociedad de Seguros Mutuos contra los Accidentes del Trabajo

Por ampliación de sus servicios de Oficinas y Clínica, en fecha breve quedará instalada en su nuevo domicilio: Calle de Pelayo, núm. 11, bajo

OPOSICIONES A POLICIA

Sueldo 6.490 pesetas. • Edad: 21 a 35 años. • Instancias hasta el 8 NOVIEMBRE. Enviamos INFORMES completos, remitiendo UNA peseta. Toda la provincia sabe que la acreditada

GESTORIA JUNQUERA

está especializada en la obtención de DOCUMENTOS,

CERTIFICADOS DE PENALES INSTANCIAS y su presentación en mano, para OPOSICIONES Y CONCURSOS y en la GESTIÓN COMPLETA, RAPIDA Y ECONOMICA de

LICENCIAS DE CAZA Santa Clara, 32 y 34 (Frente al Banco de España) Tel. 1611. Zamora Calvo Sofelo, 12 al 14 (antes Agencia «Moyano»). Tel. 1445.

DR. F. GONZALEZ

Oto-rino-laringólogo

Recibirá consultas en Zamora y operará los días 1, 2 y 3 de cada mes (sean o no festivos) y cualquier día que sea reclamado en casos de urgencia, en la Clínica de A. RAMOS

Avenida José Antonio, 2. Teléfono 1664

Sic en León: Plaza de San Marcos, 5. Teléfono 1967.

Política de juventud

Por **Arcadio Rodríguez** —
Jefe provincial de Prensa y Propaganda

Por primera vez escribo para un periódico de Juventudes y por eso quiero dedicar a ellas mi primer artículo, como aliento y dedicatoria a los que son la mejor promesa del porvenir de España.

Si la Gran Causa de esta España que vivimos tuvo desde su iniciación promesas de victoria, fué porque en su origen y desarrollo se efectuó bajo el signo y el impulso de la Juventud. Joven fué su Apóstol jóvenes sus primeros camaradas, jóvenes son hoy los que conservan más puras las esencias de la Doctrina.

La Falange, es empresa de Juventud, ciega, quimérica, y lo fué siempre, aún cuando todo era desolación y obstáculos, cuando todo eran peligros y traiciones que acechaban. Pero la Juventud es plétórica de Fe, y la Fe mueve las montañas; la Juventud es vivir, y todo cae ante su empuje arrollador de recias y lozanas voluntades.

Y si esto fué siempre la Juventud, aún no es hora de dejar de serlo; pues no nos hagamos ilusiones y sería iluso pensar que el enemigo ha dejado de serlo.

Tenía muy hondas raigambres para creer que a pasar de su derrota, se iba a conformar y resignar a no destilar el veneno del odio, en cualquier momento que le fuera propicio.

Y como es cobarde y vil se valdrá, y efectivamente se vale de todas las armas imaginables.

Por eso hoy, mañana y siempre, la Juventud, como vanguardia de la Patria, ha de estar unida, apretada y en vigilia tensa, para deshacer y aplastar cualquier movimiento del enemigo, en cualquiera de las formas en que pueda manifestarse.

Hay que tener presente que ese enemigo es de tal condición, que se apoya en cualquier forma y aprovecha cualquier circunstancia para intentar derrocar los principios básicos de nuestra causa. Muy principalmente busca el halago de inconfesables sentimientos y sirve cobardes deseos. Una divergencia entre fuerzas nacionales, entre distintos sectores del Partido, una actitud que creemos ilegítima de cualquier autoridad o jerarquía, cualquiera de estas formas, puede ser captada por el enemigo para aparecer e intentar emponzoñar las armas con el virus de su maldad.

Dar crédito a estas manifestaciones, hacerse eco de estas maledicencias, es servir la causa del enemigo.

Muchos son los que presentan un campo propicio para el desarrollo de esta maldad. Los necios, los rojos vergonzantes, los eternos desocupados, los descontentos, los ambiciosos, pero nunca se dejarán influir por ella nuestras masas de juventud.

Pero esta vieja maniobra mezquina y cobarde no ha de hallar libre el paso, y cualquier instrumento de ella, por avisado e influyente que sea, deberá chocar con la réplica viril, ardorosa, patriótica y muy falangista de los puros y de los nobles, pero sobre todo con la unidad y la fuerza viril de estas juventudes que son la mejor y casi única reserva de la Patria y del Partido.

Misiones de la juventud son muchas, pero entre las principales está la de prepararse con el espíritu elevado y el ánimo descubierto, el cuerpo en temple de esfuerzo y de sana tensión.

Pensad jóvenes todos que vuestros destinos es ser, como dijo José Antonio, la vanguardia de la España Imperial.

Por eso en vuestras filas debe reinar la cohesión y la unidad y no haceros eco de las maledicencias y de los rumores. No sería raro que un día os hiriese la injusticia. Otro, puede que os encontréis con personas aviesas, malintencionadas, con hombres con el alma llena de rencor. También podría suceder que os encontraseis en vuestro camino con megalómanos y sedientos de mando, que utilicen su posición para maltrataros y zaheriros, llegando a reprenderos sin motivo, incluso castigando y vejando sin razón. Y no sería difícil que se desconociesen los méritos, las rectitudes y la lealtad de cada uno:

Pero aunque esto ocurra, aunque ocurra más, pensad siempre, ante la injusticia ¡firme el ademán!

Y ha de ser así, porque para eso en la juventud alienta un espíritu elevado, está al servicio de una gran Causa, llena de afirmaciones generosas, de desprendimientos, de ansias de hermandad, de leyes austeras y de sacrificios sin cuento.

Meditad y pensad que los hombres no son el ideal ni la Causa, sino sus débiles instrumentos.

Para ser fuerte basta la lealtad sin mácula, ayudada por la sublime virtud de la resignación y del sacrificio.

Otras muchas, podrían ser las consignas de una política de juventud, pero por hoy bastan las señaladas, que si las cumplís y las hacéis cumplir, habréis servido a la mejor política de España y de la Falange.



FALANGES UNIVERSITARIAS

Hoja editada por el Departamento Provincial de P. P. y P. del S. E. U.

Ordenación y autoridad

Por **Sixto Robles**

Es un hecho innegable que la juventud va dándose cuenta en nuestra Patria de los deberes que le corresponden, y así, estamos viendo testigos del rápido crecimiento del Sindicato Español Universitario. Tenemos masa; en pueblos y ciudades contamos con jóvenes dispuestos a trabajar con entusiasmo dentro de nuestro Sindicato, en pro de la Patria. Hay motivos sobrados para estar satisfechos.

Pero al lado de este hecho indiscutible y máxime ahora, próximo a celebrarse el V Consejo Nacional del S. E. U., se nos presenta una necesidad de capital importancia, a la cual es necesario atender con urgencia: la de llevar a la práctica en toda su extensión los acuerdos tomados en dichos Consejos sobre la organización de esas fuerzas juveniles. Para lograr esto es necesario tener presente dos ideas, muy viejas pero también muy olvidadas, que hoy quiero destacar: la idea de orden necesario para la existencia de cualquier colectividad y la idea de autoridad, la cual extendida a través de todas las jerarquías, ha de ser reconocida y respetada si queremos que sea eficiente. Pues bien, estas dos ideas; ORDENACION Y AUTORIDAD, son las que tenemos que grabar con firmeza para que nos sirvan de estímulo en todas nuestras actuaciones.

Al aplicar estos dos conceptos, el S. E. U. ha de tener presente que es una parte integrante de la Falange a cuyos organismos directivos debe acatamiento y sumisión. Pero además el S. E. U. tiene su estructura interna, y a esa autoridad reflejada en cada uno de sus órganos, hay que obedecer.

Tenemos que reconocer esa autoridad. ¿Se ha visto alguna vez que los soldados no obedezcan a sus Jefes? Sería una anarquía y no una fuerza organizada. Pues esta anarquía es la que hay que evitar en los organismos juveniles. Tanto dentro de los Centros como en la relación de éstos con sus organismos superiores, es necesario a toda costa nos percatemos que, si queremos ser fuertes, hemos de tender a uno de los principios fundamentales de la Falange: a la Unidad.

Es pues indispensable que todos, en todo momento, depositemos entera confianza en los Consejos Nacionales y en las decisiones del Jefe; y estemos seguros que más firme que cualquier posición táctica, permanece la fidelidad de nuestros camaradas de las primeras jerarquías a lo que es esencia de la Falange.

Si alguna vez, camaradas, ois voces hipócritas contra vuestros jefes, comparad los servicios prestados por esos mentores con los de los jefes a quienes vituperan.

Fortalezcamos en nosotros esas ideas que sirven de título a estos renglones y reconozcamos lealmente lo mal que las hemos practicado hasta ahora los españoles.

¡ARRIBA ESPAÑA!

REACCION Y REVOLUCION

RU
TA

Hay un viejo proverbio que dice que la historia se repite, y en efecto, al menos en el tema que hoy nos interesa vemos, que a través de todas las distintas Revoluciones que la Historia registra, éstas se han enfrentando siempre, en primer lugar, con otra Revolución que también, y por decirlo así, aspiraba al poder, y después de vencida esta primera etapa, el solapado ataque de la reacción o contrarrevolución, que opone una inercia gastada y cansada a las nuevas tendencias y energías que oporta la Revolución triunfante, a la larga, siempre capaces de arrastrar a las débiles resistencias que oponen las reacciones como arenosas dificultades en el engranaje de la máquina motriz de toda Revolución.

Pues bien, ante nuestra Revolución se han interpuesto, como ante todas, las fuerzas estáticas de la reacción; pero no como fuerzas contrarias, como se nos presenta el dinamismo marxista, que por su contenido revolucionario contaba con energías propias, sino solapadamente, traidoramente, de una forma pasiva dentro de nuestros propios organismos, sin más objeto ni misión que no dejar crear, ya que al fin de cuentas toda revolución implica una creación cada una según su sistema. Por esa reacción es lo contrario de Revolución, porque reacción significa no hacer, adoptar una posición pasiva, destinada a restar en la suma de esfuerzos que toda revolución encierra.

La lucha, pues, entre reacción y revolución se plantea de una forma muy distinta que entre dos revoluciones que, al ser fuerzas opuestas, como tales chocan de frente entre sí, quedando como resultante la dirección de la más fuerte pero restada de su inercia inicial el valor opuesto de la que ha tenido que vencer. Este es el momento peligroso

Milicia Universitaria

Todos los camaradas pertenecientes a esta Milicia, se presentarán uniformados en la Jefatura Provincial de Movimiento, el domingo día 2 a las nueve y media de la mañana.

Por Dios España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora 31 de octubre de 1941.
—El jefe provincial del S. E. U.

para la revolución pendiente, el momento en que se encuentra más débil y, por tanto, el momento en que, debilitada para avanzar, se le carga como criminales lastres todas las inútiles y perniciosas cargas antirrevolucionarias, como peligrosos neutralizadores que no luchan oponiéndose, sino desmoronando y frenando desde el interior mismo.

Por regla general, esta actividad reaccionaria si es que actividad puede llamarse, presenta en los distintos casos ocurridos a lo largo de la Historia una diversidad de modalidades que coinciden en líneas generales, en unos cuantos puntos, tales como; falsas interpretaciones de la doctrina revolucionaria de que se trate, pero doctrina destinada a crear el confusionismo y a debilitar la pureza de la minoría revolucionaria, que es lo único capaz de conservar la trayectoria de la revolución hasta el final de la misma, si es que en las revoluciones se puede admitir un límite fijo.

Otra de las características actividades de los elementos antirrevolucionarios—y ésta es quizás de más actualidad hoy en España—es la de demostrar una comunidad de ideas con países extranjeros de régimen opuesto, una acción a la que se atreven a creer que de este modo, quedan a cubierto de las represalias y sanciones.

Es igualmente frecuente el hecho de que estos elementos traten de clasificarse como componentes de las fuerzas activas de la revolución por haber pertenecido a viejos partidos políticos, perseguidos o atacados por la enemiga revolución vencida, siendo por el mismo motivo de inutilidad manifiesta en la vida política del país, por lo que resultan enemigos ellos mismos de todos los movimientos revolucionarios y con mayor motivo del triunfante.

La lucha, pues, para un movimiento revolucionario se hace mucho más difícil al luchar contra la antirrevolución que cuando primeramente luchó contra la revolución adversaria; pero no se debe olvidar que si la reacción es difícil de atacar por su debilidad característica es precisamente por esto fácil el aplastarla. Todo camarada tiene, pues, la obligación ineludible de aplastar la contrarrevolución y a todos los elementos que de la misma pueda conocer.

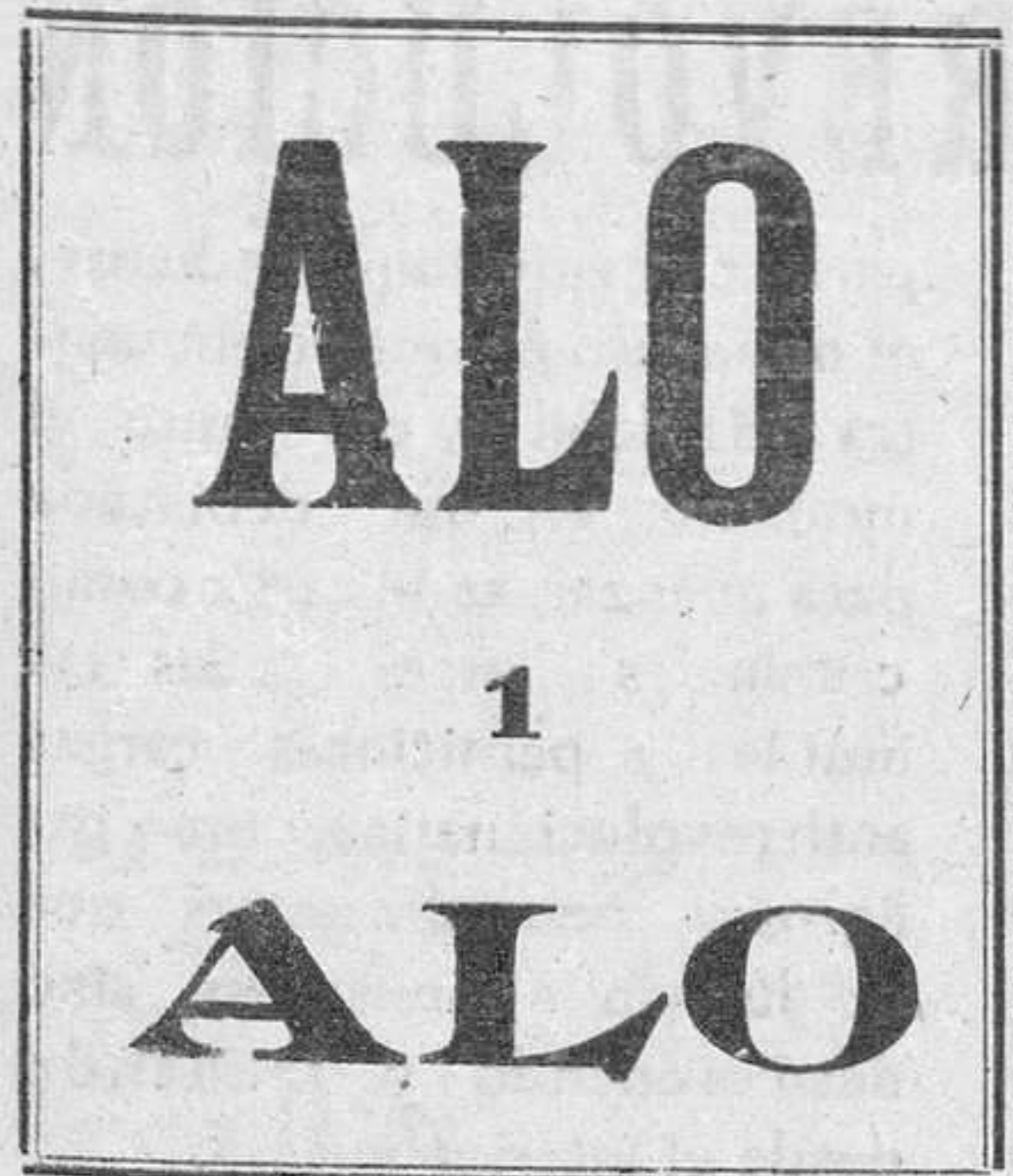
¡ARRIBA ESPAÑA!

RINCON La marcha hacia el Este

del tiempo perdido

JEROGLIFICO

Por CARL



—¿Cómo mediste el terreno...?

CHARADAS

—¡Por segunda primera! ¡Qué todo!

—Deja el primera-tercera y pruébalo. Es estupendo.

—Mira que primera tercera. —Ella parece una primera-segunda.

—Y él un todo. —¡Segunda!

PASATIEMPO

Nota Engaño Notas

Teatral.
(Las soluciones el martes)

SOLUCIONES

Al crucigrama de 1 jueves:

HORIZONTALES

Loto. Pera.—Ire. Se. Sir.—Me. Sala. SA. — A. Coleta. S. — Mal. Aré. — Ala. Dos.—L. Enanos. O. —Al. Anís. El. — Tes. As. Era.— Amor. Oros.

VERTICALES

Lima. Lata.—Oré. Ma. Lem.— Té. Calé. So. — O. Solana. R. — Sal. Ana. Ele— Nis. — P. Atados. O.— Es. Aros. Er. — Sir. Es. Ero. —Aras. Olas.

A las charadas:
Estufa. — Estoque.

Obreros parados:

La Falange, en su afán de mejora social, os brinda la Obra de Ayuda Nacional Sindicalista.

Los rumanos eliminan el último bastión soviético en el litoral noroeste del mar Negro

«Con la victoria de Odessa, el ejército rumano ha eliminado el último bastión de la resistencia bolchevique en el litoral noroeste del Mar Negro y ha consolidado sus posiciones de defensa ante Besarabia y Bucovina.

Quitando la alegría patriótica que ha causado en Bucarest la victoria militar, queda la satisfacción moral sentida por todos los rumanos durante esta «marcha hacia el Este», que adquiere ante sus ojos un valor simbólico. Poco más de un año, en efecto, ha transcurrido desde que Rumanía tuvo que hacer sacrificios territoriales, sobre los que es inútil extenderse en comentarios; no puede negarse que la reconquista de Besarabia y Bucovina del Norte, por una parte, y la conquista de parte de la Ucrania meridional, por otra, tienen en Bucarest una significación particular. De un lado se ha borrado el sentimiento penoso de un abandono sin lucha; de otro, la victoria de las tropas rumanas demuestra mejor que ningún argumento la fuerza del renacimiento que se ha operado en el interior mismo de la nación, desde que el Mariscal Antonescu se encargó del Poder.

Todos los inconvenientes que provoca la situación actual, racionamiento, vida cara, duelos, los soporta valientemente la población rumana que, ahora, no tiene más que una sola preocupación: la guerra. La misma política interior parece haber pasado a segundo término, y la Guardia de Hierro ha desaparecido de todas las conversaciones.

El problema que más preocupa a las autoridades es el de la reconstrucción de la Besarabia y la Bucovina del Norte, que han sido casi totalmente devastadas por los rusos. Para enfrentarse y para cubrir los gastos de guerra, se ha pedido un préstamo a la nación, que ha dado veinticinco millones de leis. No es esto sino un primer esfuerzo pedido al pueblo rumano, ya que se ha adoptado un plan quinquenal que necesitará, indudablemente, un capital importante, pero que también ha de servir a la reconstrucción económica del país.

Los soldados del Mariscal Antonescu, que acaban de entrar triunfalmente en el gran puerto del Mar Negro, han mostrado al

pueblo rumano que los sacrificios que ha habido que soportar, no se han sufrido en vano.—SAINT-POURCAIN.»

(De «Le Petit Journal»)

TRABAJADOR: Los beneficios de los Subsidios y Seguros Sociales (de Vejez, Familiar, Accidentes del Trabajo y Maternidad), son tramitados gratuitamente y sin intermediarios mercantiles. Infórmate en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión.

¡Arriba España!

ESTOMAGO
Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. El

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

está indicado en los casos de dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, etc., etc.

INTESTINOS

VENTA EN FARMACIAS.

(Aprobado por la Censura Sanitaria número 257)

Servicio Español del Magisterio

Con esta fecha se recibe en esta Jefatura Provincial y transmitido desde la Secretaría Central del Servicio Español del Magisterio el siguiente telegrama:

«Por orden telegráfica de fecha 22 corriente, Ministro Educación concede precepción haberes a Maestros interinos enrolados División Azul. Arriba España.»

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora, 30 de octubre de 1941. —El jefe provincial del S. E. M. —Vº Bº: El jefe provincial de F. E. T.

Adoración Nocturna

Celebrará en la iglesia de San Esteban hoy a las once de la noche, Vigilia general de difuntos, a la cual pueden asistir los adoradores honorarios y cuantas personas piadosas lo deseen.

Esta vigilia será aplicada en sufragio de las almas de los hermanos adoradores fallecidos.

Los caracteres de la guerra en Rusia

Un frente de 2.500 kilómetros y cinco centros de actividad militar

No existe lazo aparente entre los diversos centros de operaciones, que es fácil distinguir en el inmenso espacio que separa el Océano Glacial Ártico del Mar Negro. En un frente de 2.500 kilómetros, desde Murmansk hasta Rostov, cuya longitud es comparable a la distancia existente entre París y Ankara, encontramos actualmente cinco centros de actividad militar: Murmansk, Leningrado, Moscú, el Donetz, Rostov. En los intervalos, entre las zonas de operaciones, cuyo centro atractivo constituyen estos puntos, no ocurre nada, aparte de episodios locales sin alcance real.

Estas zonas no difieren militarmente entre sí más que por la importancia de las fuerzas que se encuentran en ellas y que expresan por otra parte, su propia importancia. Si es posible una síntesis general de los esfuerzos militares efectuados en cada una de ellas, y no dudo que lo sea, hay que buscarla únicamente en el pensamiento del alto mando alemán, incluso más arriba, en el del Canciller del Reich.

El atento exámen de estas cinco zonas, lleva a la deducción de que únicamente Murmansk posee un interés exclusivamente militar. (Viene de la página 5.ª)

Tribunal de Oposiciones a Ingreso en el Magisterio Nacional. — Zamora

Por el presente se convoca a los maestros opositores don Francisco Casaseca Martín, don Dionisio Castro Rodríguez, don Roberto Castro Rodríguez, don Laurentino Centeno García, don Angel Contra Lozano y don Juan Antonio del Corral Coto, como suplentes a don Julio Enriquez Melero, don Aquilino Esteban San Millán, don Pedro Fernández Fernández, don Paulino Fernández Matellán, don Juan Bautista Garaloces López y don Santiago García Penedo, para verificar ante este Tribunal la primera parte del ejercicio tercero de las oposiciones, a las diez de la mañana del lunes, día 3 de noviembre del corriente año.

El ejercicio práctico lo realizarán los mismos opositores a las tres de la tarde del mismo día.

Zamora, 30 de octubre de 1941.—El secretario del Tribunal.—Vº Bº: El presidente.

Por el presente se convoca a las maestras opositoras doña Isabel Y Chico Esteban, doña Rosalina Delgado Rodríguez, doña Matilde Echevarría Matos, doña Rosalía Esteban Chana, doña Enriqueta Esteban Carril y doña Manuela Fernández Caballero, y como suplentes a doña Prudencia Ferrero Delgado, doña Manuela Fontanillo Casado, doña María Fontanillo Casado, doña Concepción García Gómez, doña Fidela García de la Vega y doña María Gervás Fernández, para verificar ante este Tribunal la primera parte del ejercicio tercero de las oposiciones, a las diez de la mañana del martes, día 4 de noviembre del corriente año.

El ejercicio práctico lo realizarán las mismas opositoras a las tres de la tarde del mismo día.

Zamora, 31 de octubre de 1941.—El secretario del Tribunal.—Vº Bº: El presidente.

Junta Provincial de Primera Enseñanza de Zamora

En el día de la fecha se ha hecho por esta Junta el nombramiento de maestro interino de Cañizo a favor de don José Mesa Barrios, número 1, de la lista ordinaria de interinos, procedente a la de excombatientes.

Zamora, 21 de octubre de 1941. —El secretario, Manuel de Avila,

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1880

Inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930
Oficinas en Alba de Tormes, Béjar, Medina de Rioseco, Peñaranda de Bracamonte, Salamanca, Valladolid y en ZAMORA, calle de San Andrés, 22.

PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA

Libretas ordinarias de ahorro.	2	por 100 anual
Imposiciones a seis meses.	2,50	» » »
» doce	3	» » »

Huchas de Ahorro Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

Setos de Ahorro Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como operaciones de la Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

Préstamos personales e hipotecarios Se facilitan al 5 por 100 de interés anual.

Monte de Piedad Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos, al 4,50 por 100 de interés.

Horas de despacho al público De nueve y media a una y de tres y media a cinco y media. Fiestas no dominicales: de diez a doce. Los domingos no se abre

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna
El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redol

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas

Reservas: 76.148.000

400 Sucursales establecidas en España y Marruecos

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Compra y venta de Valores Españoles y Extranjeros.
Cuentas Corrientes. — Cartillas de Ahorro.
Depósito y Custodia de Valores,
Descuento y Negociación de Letras, etc.

SUCURSAL DE ZAMORA: Plaza de Sagasta, núm. 24 (esq. a San Gil)

DEPORTES

FUTBOL

El domingo, día de descanso para todos los Clubs que juegan el Campeonato de 1.ª Categoría Nacional, grupo leonés. Así reza el calendario oficial de la Federación Astur-Montañesa de Fútbol. Y, sin embargo, en estas fechas en las que aparentemente la actividad de los equipos, es en las que con más actividad y entusiasmo se trabaja por la preparación técnica de los «onces». Y como quiera que esto no es palabrería sino consigna general en fútbol nuestro «once», F. Zamora, dará un paso más en su preparación, con vistas al emocionante campeonato que en la actualidad se disputa. Nos visitará en esta fecha un equipo filial de la Unión de Salamanca, equipo que ya otra vez, en fecha aún próxima, jugó en nuestro campo y que, como no ignoran nuestros lectores, nos derrotó por el amargo tanteo de cinco goles contra uno. Claro que la «escena» no se repetirá el domingo porque el Club local ha mejorado notablemente, pero también es verdad que el equipo salmantino tiene precedido de una fama y de una solera que difícilmente se dejarán arrebatar.

Para nuestro gusto, el partido del domingo debe de ser reñido, porque sólo en estos encuentros se aprende algo, y esto es precisamente lo que los muchachos del Zamora necesitan: ver en la práctica lo que el extraordinario entrenador señor Platko les enseña, más de las veces, ante el terreno, a sus enemigos, de Pantoja. Y aún son más exigentes; deseamos que nuestro equipo ganase por pocos tantos, que hubiese lucha en una palabra, porque ya va siendo hora de enfrentarse con enemigos fuertes que nos enseñen a hacer al equipo y buenas lecciones de fútbol a la afición.

das, se dediquen a censurarles y, aún más a «chillarles», cuando en realidad las únicas desacertadas en el incidente o en la jugada son ellas. Nosotros, tratando de evitar en lo posible estas anomalías, publicaremos, a partir del próximo lunes, varios comentarios a las reglas del fútbol, trabajos debidos a la pluma de un técnico en la materia, de nuestra capital, recientemente investido de autoridad futbolística por la Federación Astur-Montañesa de Fútbol.

En torno a la Liga Opinamos que...

Alicante-Atlético Aviación
¿Serán los levantinos los encargados de cortar los vuelos a los aviadores? Creemos que no. Una victoria de los del Atlético, con un par de goles a su favor, nos parece un resultado probable.

Español - Castellón
Vencerán los catalanes. Por juego y porque necesitan puntos.

Celta - Oviedo
En éste encuentro, los ovetenses no tienen nada que hacer. Y menos ahora en que, hasta la fecha, los astures tienen el santo de espaldas y, por el contrario los galacos están dispuestos a seguir dándolas todas. El Celta triunfará con cuatro tantos de ventaja.

Madrid - Sevilla
Gran encuentro. ¿Pondrá de manifiesto la delantera «Stuka» su valía? Cuajará definitivamente la ya casi consagrada línea de delanteros A-B... (los cinco delanteros tienen un nombre que comienza por A o B)? Con probables sorpresas creemos en un triunfo madridista por uno o dos tantos.

Valencia - Coruña
Tienen los gallegos un modelo a quien imitar; la gesta de los «cachorros» bilbaínos al empatar el pasado domingo. Pero esas cosas, aunque en fútbol nada sea lógico, se repiten pocas veces. Los valencianos se llevarán el partido de calle.

Comentarios

Reglamento de Fútbol

Aunque sea un poco triste confesarlo, existe una gran masa de público aficionada al fútbol que ignora una buena parte, mejor diríamos la mayoría, de las reglas de este deporte, por elementales que éstas sean; y así se ve el caso de que esas gentes, incapaces para comprender las decisiones de los árbitros, casi siempre acerta-

Real Sociedad - Barcelona

Después del 1 a 0 del pasado domingo frente al Madrid, no pueden esperar los catalanes un mejor trato en San Sebastián. Un triunfo raquítico de los donostiarros será un buen resultado.

Granada - Atlético Bilbao

Difícil es decir algo de este encuentro. Los granadinos deben ganar. Pero los atléticos, al parecer ya en franca recuperación, se emplearán a fondo y darán trabajo a los de los «cármenes». Aventurándonos un poco, profetizamos un empate y... quizá, quizá un triunfo mínimo de los de San Mamés.

Publicaciones deportivas

Nueva edición del Reglamento de Fútbol

La prensa de Madrid nos ha traído la agradable noticia de que nuestro incomparable árbitro internacional don Pedro Escartín va a publicar, dentro de muy breve tiempo, una edición del Reglamento de fútbol con todas las innovaciones que han sufrido las Reglas y además, con un comentario amplio y también con ejemplos de los casos de dudosa o difícil interpretación.

Las referencias que de tal publicación tenemos, son excelentes pues además de que la capacidad de Escartín, en tal materia es muy elevada, comparten las tareas de difusión del deporte figuras internacionales como el doctor Bauwees, Barlassina, Langenus, Giovanni Mauro, Ribeiro, etc.

Llega este libro precisamente en los momentos en que más se siente su necesidad porque la interpretación de las distintas Reglas de juego, las faltas o sus castigos, eran muy variadas, causando esta distinción un enorme perjuicio al deporte.

Los aficionados y cuantos Clubs y Directivos quieran tener un consultorio, ya ven logrado su deseo y en sus 250 páginas con más de 60 grabados, tienen todos los casos resueltos, además de su amabilidad y su magnífica presentación. Sin incurrir en exageraciones, podemos decir que es el más completo que se ha hecho.

El éxito, pues, es descontado.

Junta Local de Fomento Pecuario

El día 6 de noviembre, a las 11 de la mañana, tendrá lugar el arrendamiento de los pastos de invierno en segunda subasta, según el pliego de condiciones que obra en la Secretaría.

Madridanos, 1.º de noviembre de 1941.—El secretario, Honorio Bernal.

Se venden

dos gramolas amplificadores nuevos para baile.— JULIO PORTOS. Balborraz, 62.

SE VENDE una casa en buenas condiciones, recién arreglada.—Para tratar: con su dueño, en calle Sancho IV, 58, antes Larga. De 4 a 6 tarde. 514

COMPRAMOS motor trifásico 120—220 V. T. S. 2 y 1½ a 4 H. P. 3.000 r. p. m.—Ofertas: Bernardino Ramos. Avda. Portugal, 5.

HABIENDOSE extraviado el día 24 de octubre una vaca de pelo rojo apardascado, con asta algo abierta, alzada 1,30 centímetros, edad cuatro años, se ruega a quien conozca su paradero lo comunique a Rosalía Zurro, en Moratones de Vidriales.

SE VENDEN 20.000 kilogramos de hierba y 250 de simiente de alfalfa en Quintanilla del Monte (Zamora).—Para tratar: Mariano Valdés García.

Central Nacional-Sindicalista

Sindicato Nacional de I. Químicas Delegación Provincial

Para general conocimiento y cumplimiento, se hace público que por Orden del Ministerio de Industria y Comercio, de fecha 23 de julio ppdo. comunicada por dicho Departamento Ministerial a la Fiscalía Superior de Tasas, Comisaría General de Abastecimientos y Sindicato Nacional de Industrias Químicas, quedan tasados los jabones de tocador sin envolver en el precio de 11 pesetas kilogramo de venta al público, debiendo por tanto valer el pastillaje al precio que en relación con dicho unitario le corresponda, según el peso de la pastilla.

Por Dios España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora 31 de octubre de 1941.—El delegado provincial del S. N. I. Q.

(Viene de la página 4.ª)

el de impedir el acceso a la U. R. S. S. de refuerzos y de material de guerra aliados.

Contraste sugestivo, Murmansk es justamente la zona donde el esfuerzo absorbe menos fuerzas militares. En otros lugares, los intereses que están formando base de los problemas militares por resolver, son políticos o económicos. Son políticos en Leningrado y Moscú, cabeza y corazón de Rusia, a los cuales está ligado el destino de la ideología bolchevique. Son económicos en la cuenca del Donetz y en Rostov, donde se hallan acumuladas las riquezas del suelo y del subsuelo ucranianos, y a donde concurren las rutas y oleoductos del Cáucaso.

¿Puede decirse que la ruta del Cáucaso, posee el interés militar de la unión de las fuerzas británicas del Irán con los ejércitos soviéticos? En realidad, es menos una atracción de orden militar la que empuja a los ingleses hacia el Cáucaso, que una atracción de orden económico y político. La guerra en estas regiones persigue unas finalidades que sobrepasa los cálculos de la Europa futura, las bases de un orden nuevo. Y ese es, en el momento actual, el carácter general de las operaciones de guerra en Rusia.—General DUVAL.

(De «Le Journal»).

Petición de mano

Por doña Teresa Pérez, industrial y vecina de Granja de Moreruela y don Avelino Antón y para su hijo y hermano don Tomás Antón Pérez, sargento del Regimiento Infantería Toledo número 26, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Alicia Alejo Sánchez, hija de don Miguel Alejo, industrial y vecino de esta capital.

Entre los futuros contrayentes se han cruzado los regalos de rigor, fijándose el enlace matrimonial para el presente mes de noviembre.

Enhorabuena.

NOVIAS TEJIDOS GALAN

Santa Clara, 21 ZAMORA

Comisión Inspectoral Provincial de Mutilados de Guerra por la Patria

En el Boletín Oficial del Estado del día 29 de Octubre del año actual, aparece una Orden de la Presidencia del Gobierno, por la que se anuncia concurso para la provisión de 500 Plazas en el Cuerpo de Porteros en los Ministerios Civiles, de las cuales se reservan 100 plazas, para Caballeros Mutilados.

Los que deseen concursar a referidas plazas, lo solicitarán por conducto de esta Provincial en el plazo de 30 días.

Zamora 31 de Octubre de 1941.

EL PRESIDENTE,

Tel. de IMPERIO 1570

CARTELERA DE LA EMPRESA SANVICENTE

Teatro Principal

HOY Estreno Actualidades Ufa Estreno de la soberbia y divertidísima superjoya «Radio» en español

EL PLACER DE VIVIR

con Irene Dunne

MAÑANA Olga Tschekowa y Hans Stawon

PASADION

Magnífico estreno «Hiale» en español

Nuevo Teatro

HOY Estreno. Carmen Gracia y Luis Peña en el doble reparto más ameno y divertido que se ha desarrollado en la pantalla

La DONCELLA de la DUQUESA

Espectacular superproducción «Cifesa» Apta para menores

MAÑANA Acontecimiento

La más graciosa de las obras de Arniches y García Álvarez Un estreno «Cifesa» con Amparito Rivelles, Guadalupe Muñoz Sampedro, Pepe Isbert, Luis Prendes y F. Martínez Soria

ALMA DE DIOS

del inmortal maestro Serrano

ALMACENES «EL MUNDO»

Boleto de Concurso

Don que habita en calle de número optina que los resultados de los partidos que se celebrarán el domingo día de serán los siguientes: y quedando finalistas los equipos y y campeón el equipo

FIRMA

ALGODONES, CAMISERIA, CONFECCIONES, LANA S., SEDAS, PANOS

Los más importantes de la Región. -- ZAMORA

Fernando Valbuena Artolozabal

OCULISTA
Del Instituto Oftálmico Nacional (Madrid)
Gabinete Oftalmológico y Clínica Operatoria
Consulta diaria de 11 a 1
RAMOS CARRION, 14 345 ZAMORA

INDUSTRIA NUEVA

GRAN FABRICA DE MOSAIQUETE con personal competente para la colocación del mismo. Bañeras tipo RISTER y MAJESTIC. — AZULEJOS de todas clases. Tubería de cemento en varios diámetros. YESOS Y CEMENTOS. — CRISTALES PLANOS
DESPACHO Y OFICINAS EN EL GRAN BAZAR de
SALVADOR GARCIA VILAPLANA
Santa Clara, 2 ZAMORA

Visita al Mercado de Artesanía

Madrid, 31.—El ministro secretario general del Partido, acompañado del secretario nacional de Sindicatos, en funciones de delegado nacional y jefe del Protocolo de la Secretaría General, ha visitado esta mañana el Mercado de Artesanía de esta capital con el fin de admirar el hermoso tapiz que con destino al Caudillo Franco ha sido fabricado en los talleres sindicales.—Cifra.

En Linares se venden ya varios artículos a precio de tasa

Linares, 31.—Hoy se han vendido por primera vez desde hace mucho tiempo diversos géneros a precios de tasa, los cuales no se veían en ninguna tienda por tenerlos acaparados. Entre otros se han vendido sábanas de lienzo a 11 pesetas, las cuales se vendían antes de publicarse la nueva ley contra los acaparadores y «straperlistas», de 45 a 50 pesetas en el comercio clandestino.—Cifra.

El nuevo gobernador y jefe provincial del Movimiento en Castellón se posesiona del cargo

Castellón.—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada José Andino Núñez.—Efe.



Gobierno Civil de la Provincia

Sanciones

Han sido impuestas ayer las siguientes:

A Vicente Ramos Pérez, Tomás Aguado Teruelo, Tomás Alonso, Domingo Alonso del Río, vecinos de Fonfria, 100 pesetas a cada uno por faltar a la autoridad local.

A Bernardo Robles Ibáñez, de Toro, y a Saturnino García, de Pubblica, 250 pesetas de multa por infracción del Reglamento de Armas.

A Abelardo Carballo, de Toro, y a Félix González, de Robledo, 25 pesetas de multa por viajar sin salvoconducto fuera de la provincia.

A José Ramos Valle, Melchor Valle López, Ladislao Gallego Barbero, Aurelio Petite, Mario García López, Florencio Alonso y Porfirio Gutiérrez, vecinos todos de Morales de Toro, 75 pesetas por promover escándalo.

El Día de los Caídos, en Toro

Organizados por la Jefatura Comarcal de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., se celebraron en Toro, el pasado día 29, para conmemoración de la fecha inicial de la Falange y homenaje a los Caídos en lucha por España, los actos que se reseñan a continuación:

Ya en la atardecida del día 28, después de la invitación dirigida a las autoridades, fuerzas vivas y pueblo en general, las campanas todas de las iglesias y del reloj anunciaron con sus fúnebres tañidos la proximidad de esta triste y al par gozosa fecha.

El día 29, día histórico para España por conmemorar al mismo tiempo el aniversario de la fundación de Falange Española y del cobarde asesinato del precursor Ramiro Ledesma, todos los balcones de la ciudad aparecieron engalanados con colgaduras de los colores nacionales, sobre los que destacaban negros crespones luctuosos. En los centros oficiales, colgaban las banderas a media asta.

A las diez y media se reunieron en el Ayuntamiento todas las jerarquías y autoridades, para presenciar el desfile de las formaciones que se dirigían a la Colegiata para ocupar los sitios previamente fijados y asistir a la misa organizada. Desfilaron los camaradas del Frente de Juventudes, Falange y Sindicatos, niños de las Escuelas Nacionales, de la Fundación Allende, Reverendos Padres Escolapios, Hermanas del Amor de Dios y miembros de la Cruz Roja, que componían, en total, una masa de más de dos mil fieles.

A las once y cuarto dió comienzo la Vigilia de Difuntos y acto seguido empezó la misa, que fué oficiada por el señor cura párroco don Fermín M. Benavides, asistiéndole de di-

Funerales por los mártires DE ARAVACA

Asiste a ellos el ministro presidente de la Junta Política, señor Serrano Suñer

Madrid, 31.—El ministro presidente de la Junta Política ha asistido esta mañana a los solemnes funerales organizados por la Asociación de Familiares pro Mártires de Aravaca en la iglesia del Buen Suceso. Como se sabe, dos hermanos del señor Serrano Suñer fueron asesinados en esta localidad en la cual se celebrará una misa por el eterno descanso de su alma.—Cifra.

cono y subdiácono, los sacerdotes don Lorenzo García y don Félix C. bajo respectivamente. Bajo la dirección del señor Casares, un selecto bien afinado coro, armonizó la leme ceremonia religiosa.

Como final de los actos, todos concurrentes a la misa se dirigieron al lugar donde se encuentra en la Cruz de los Caídos, recientemente construida.

Después de efectuada la bendición del Monumento y cantarse un solemne responso, el camarada delegado local de Propaganda leyó con emocionada voz, en medio de absoluto silencio, la Oración de los Caídos.

Seguidamente las jerarquías y autoridades depositaron ante la coronas de laurel y ramos de flores cantándose, para final, los Himnos del Movimiento e interpretando banda el Nacional, escuchados tres brazos en alto por la numerosa concurrencia que presenció este tiyo y simbólico acto.

Fuó el jefe comarcal y alcalde de ciudad, camarada Delfín Alvarez, que, con vibrante entonación dirigió los gritos de «Caídos por Dios y por España, Franco, Franco, Franco» que fueron contestados con calorosa y frenética unanimidad.

Finalmente, las autoridades y jerarquías y todos los camaradas todos, desfilaron brazo en alto ante la Cruz.

En todos estos actos tomó parte banda de música de «Educación y Descanso».

El camarada Delfín Alvarez, al finalizar los actos organizados, se dirigió al pueblo toresano para darle las gracias, en nombre de la Falange de los familiares de los Caídos—ocuparon lugares preferentes en ceremonias—por el realce que con su asistencia dieron a la emocionada jornada.

Natalicio

El hogar de nuestros camaradas Elías Marcos, secretario Sindical, nacido el día 30 de octubre de 1911, en la localidad de «El arriero de Toro» y celina González, su esposa, regida de la Hermandad de la Ciudad de Campo, se ha visto recientemente aumentado con la venida al mundo de un robusto niño que recibirá el nombre bautismal el nombre de Ernesto. Afortunadamente, lo mismo madre que el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra felicitación al dichoso matrimonio.

Fallecimiento de un camarada

El pasado día 30 de octubre se celebraron en la iglesia de San Julián de los Caballeros, de Toro, funerales aplicados por el eterno descanso del alma de nuestro camarada Teodoro García Hernández que, en un accidente de automóvil halló la muerte en Palma de Mallorca, lugar donde residía por exigencias del cumplimiento de sus servicios militares.

Este fallecido camarada, era apasionado y sincero falangista, como había demostrado en repetidas ocasiones, incorporándose voluntario al Ejército, al estallar el Movimiento Nacional, cuando sólo contaba 18 años.

Cuando terminó la guerra fué destinado al lugar donde ha muerto y el momento de fallecer solamente faltaban 15 días para ser licenciado.

Expresamos a sus afligidos padres don Alfonso y doña Emilia, acreedores industriales de esta Ciudad, todos los familiares de tan excelente camarada, el más sincero y profundo pésame.

Toro 30 de octubre de 1941.—El responsable, NOROVO.

Por el alma de García Matamoros

Se celebró un funeral al que asistieron el ministro de Agricultura y el jefe del Gabinete Diplomático del ministerio de Asuntos Exteriores

Madrid, 31.—Por el alma del camarada Julio García Matamoros, muerto gloriosamente en el frente ruso, se celebró con asistencia del ministro de Agricultura, el jefe del Gabinete Diplomático del ministerio de Asuntos Exteriores y autoridades y jerarquías, un solemne funeral en la iglesia de los Dolores. También se celebraban presentes su padre y hermano del Caído.

Las fuerzas soviéticas en plena desbandada

Se rechaza un intento de salida de las fuerzas sitiadas en Leningrado

5 mercantes rusos y 6 ingleses, hundidos

Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

«Las tropas soviéticas perseguidas por las formaciones alemanas y rumanas, se encuentran en plena desbandada en Crimea.

Los largos combates para la rotura de las fortificaciones que cubrían el istmo, se han visto coronados por el éxito.

Estas operaciones han sido realizadas por las divisiones del general de Infantería Von Manstein, en cooperación con el Ejército aéreo mandado por el teniente general Plugbeil.

En el sector del Donetz, las fuerzas alemanas han continuado la persecución de las unidades enemigas derrotadas.

En Leningrado han sido rechazados varios intentos de salida llevados a cabo por las fuerzas sitiadas.

Las baterías pesadas alemanas han bombardeado con buenos resultados, observados desde las líneas alemanas, los objetivos de importancia militar de Leningrado.

En los demás sectores del frente oriental continúan las operaciones militares.

En la región del Mar Negro, las formaciones alemanas de aviones han bombardeado las instalaciones del puerto de Eupatoria y del de Kerisch y han hundido cinco mercantes con un desplazamiento total de 13.000 toneladas.

Los submarinos alemanes han hundido seis barcos mercantes británicos con un desplazamiento total de 27.000 toneladas, un destructor y un patrullero. Además un cañonero británico ha sido gravemente averiado por un torpedo.

En el Atlántico los aviones alemanes de gran radio de acción han hundido al N. O. de Cádiz un mercante de dos mil toneladas. Otro fué averiado por las bombas.

Los aviones alemanes que han realizado vuelos de reconocimiento armado han bombardeado la noche última los puertos de la costa S. O. y Oriental de la Gran Bretaña.

El enemigo no ha realizado ningún vuelo sobre el territorio del Reich.—Efe.

COMUNICADO ITALIANO

La lucha en los frentes de Africa

Roma, 31.—Comunicado número 516 del Cuartel general de las fuerzas italianas.

«Africa del Norte.—En el frente de Tobruk, intensa actividad de artillería. Los aviones británicos han renovado sus incursiones sobre Trípoli y Bengasi; hubo algunos heridos y daños de poca importancia.

Se ha comprobado que durante el ataque aéreo contra Bengasi, mencionado en el comunicado del 26 de octubre, un aparato enemigo alcanzado por el fuego de la DCA, cayó al mar.

Africa Oriental.—Actividad de los elementos avanzados. En el sector de Celga, nuestras tropas hicieron fracasar los intentos de aproximación del enemigo. En la proximidad de las costas sicilianas, fué obligado a amarrar un avión adversario. La tripulación compuesta por oficiales canadienses fué hecha prisionera.—Efe.

Londres, 31.—Comunicado de los Ministerios del Aire y Seguridad Interior:

«Los aviones enemigos han lanzado bombas la pasada noche sobre la región oriental de Inglaterra y en un punto han ocasionado daños y han herido a varias personas.

También han arrojado bombas sobre el Oeste y SO. de Inglaterra, sin que se señalen víctimas. Las explosiones ocasionaron algunos destrozos».—Efe.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Jefatura Provincial

En el «Boletín Oficial» de la provincia, se publican los precios que han de regir en lo sucesivo, para los artículos que a continuación se expresan:

GUANTES DE PIEL, TIPO ECONOMICO
MATERIAL FOTOGRAFICO Y
CALZADO DE ARTESANIA

Lo que se publica para conocimiento del público en general.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 31 de octubre de 1941.
—El gobernador civil interino, jefe provincial de los Servicios.

Antonio BEDATE
MEDICO-DENTISTA
De 10 a 2 y de 4 a 8
RAMON ALVAREZ, I. I.º
Plaza Mayor ZAMORA 76

UN PLAZO DE DIEZ DIAS

se concede a cuantas personas tengan en su poder artículos intervenidos para entregarlos en los organismos encargados de su recogida

Rectificación de las existencias de cereales, legumbres, piensos, etc.

Los que indebidamente se hubiesen arrogado la condición
de productor, rentista, aparcerero o igualador pueden
legalizar su situación en el plazo indicado

IMPORTANTE DISPOSICION DE LA COMISARIA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

La gravedad de las penas impuestas por la ley de 16 del mes actual y la actuación inflexible que los organismos encargados de su ejecución han de desplegar, determinan que esta Comisaría General de Abastecimientos y Transportes otorgue un plazo prudencial para la rectificación de errores y declaraciones sobre tenencia de mercancías por la misma intervenidas, así como para facilitar su entrega a los centros encargados de su recogida a cuantos las hayan adquirido clandestinamente.

Por ello se ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Cuantas personas tuvieren ilegalmente en su poder artículos intervenidos por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, podrán hacer entrega de los mismos a los organismos encargados de su recogida, antes del día 10 del próximo noviembre, facilitándose por dichos organismos el recibo correspondiente.

Art. 2.º Las declaraciones de existencias de cereales, legumbres, piensos, etc., podrán ser rectificadas por otras complementarias, ante los centros donde se hubiesen formulado, antes del día 10 de noviembre.

Art. 3.º Todos aquellos que indebidamente se hubiesen arrogado condición de productor, rentistas, aparcerero o igualador, y hubiesen obtenido resguardos para retirar mercancías equivalentes a las reservas legales establecidas, podrán legalizar su situación, haciendo entrega en el plazo de diez días de todos los documentos que acrediten su pretendida condición.

Art. 4.º La sección de información de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, en su organismo central, de zona o provincia, facilitará cuantos antecedentes se le interesen, dentro de los plazos que se previenen, para aclarar cuantas dudas se planteen a los interesados en el cumplimiento de la presente circular. — Madrid, 30 de octubre de 1941.—El comisario general.